

Julio 13 del 2013

INFORME DEL PRESIDENTE

Señores Miembros de La Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2012.

Durante el Ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre del 2012, la Compañía tuvo ingresos por \$ 3.840 como resultado de sus operaciones, los Gastos Generales y de Administración ascendieron a la suma de \$ 3.270.16 quedando una Utilidad antes de los impuestos por \$ 209.84

Si bien los resultados no son los esperados, representa una notable mejoría con relación a los ejercicios fiscales de los años 2011 y 2010.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,



LCDO. ALBERTO AVILES CEPEDA
PRESIDENTE